



Resolución Ministerial N° 0388-2013-ED

Lima, 26 JUL. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0427-2011-ED, se designó a la señora Ana Patricia Andrade Pacora, como Directora General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, con Resolución Jefatural N° 2539-2013-ED, se resolvió modificar la Resolución Jefatural N° 1450-2013-ED, en lo que respecta a la vigencia de las vacaciones de la funcionaria Ana Patricia Andrade Pacora, del 31 de julio al 15 de agosto de 2013;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Básica Regular, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora NEKY VANETTY MOLINERO NANO, Directora de la Dirección de Educación Inicial, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Regular, en adición a sus funciones, a partir del 31 de julio de 2013 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.




PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación